

ACTA #2.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #2.**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO**

En la Ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Diez minutos del día VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL ONCE, se reunieron en la Sede de las Instalaciones del Planetario, con el objeto de celebrar Sesión Solemne correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado; el Diputado Presidente Zoé Alejandro Robledo Aburto, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, GUADALUPE ROVELO CILIAS, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos Diputados JORGE ÁLVAREZ LÓPEZ, NICOLÁS LORENZO ÁLVAREZ MARTÍNEZ, JUAN JESÚS AQUINO CALVO, CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO NAGAYA, RITA GUADALUPE BALBOA CUESTA, SAMUEL ALEXIS CHACÓN MORALES, MARGOT DE LOS SANTOS LARA, SILVIA ARELY DÍAZ SANTIAGO, SEBASTIÁN DÍAZ SANTIZ, CARLOS MARIO ESTRADA URBINA, MIGUEL ÁNGEL GORDILLO VÁZQUEZ, ULISES ALBERTO GRAJALES NIÑO, HARVEY GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, JAVÍN GUZMÁN VILCHIS, ENOC HERNÁNDEZ CRUZ, LESTER HERNÁNDEZ ESQUINCA, MARÍA GERTRUDIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARLENE CATALINA HERRERA DÍAZ, ELSA LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RODAS, ARELY MADRID TOVILLA, VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ, MARÍA CANDELARIA MOLINA ZEPEDA, EDI MORALES CASTELLANOS, WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, VÍCTOR ORTIZ DEL CARPIO, MARÍA DEL ROSARIO DE FÁTIMA PARIENTE GAVITO, JORGE MANUEL PULIDO LÓPEZ, MARVIN MOCTEZUMA RIAÑO LARA, ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO, GUADALUPE ROVELO CILIAS, MANUEL SÁNCHEZ GUZMÁN, PATRICIA DE CARMEN SÁNCHEZ LÓPEZ, RICARDO ALBERTO SERRANO PINO, LUÍS BERNARDO THOMAS GUTÚ, CARLOS ALBERTO VALDÉZ AVENDAÑO, RENÉ GREGORIO VELÁZQUEZ SANTIAGO.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Obra en poder de esta secretaria el permiso de la Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa.- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, PROCEDEREMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN SOLEMNE". (Toco el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- En seguida el Diputado Secretario dijo: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, ES EL SIGUIENTE":-----

1.- ACTO EN EL CUAL EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, ENTREGARÁ LA MEDALLA “FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA” AL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA.-----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: “ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: “HONORABLE ASAMBLEA: LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ACORDÓ CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EN ESTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE QUE EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, ENTREGUE LA MEDALLA “FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA”.... PARA TAL EFECTO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE NOMBRAR A LOS DIPUTADOS JUAN JESÚS AQUINO CALVO, ARELY MADRID TOVILLA, MARIA DEL ROSARIO DE FÁTIMA PARIENTE GAVITO, MARIA CANDELARIA MOLINA ZEPEDA, CARLOS MARIO ESTRADA URBINA Y CARLOS ALBERTO VÁLDEZ AVENDAÑO, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA PARA RECIBIR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN VENDRA ACOMPAÑADO DEL LICENCIADO JUAN GABRIEL COUTIÑO GÓMEZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y DEL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA... SOLICITO EN ESTOS MOMENTOS A LA COMISIÓN NOMBRADA TENGA A BIEN REALIZAR SU COMETIDO”.- En ese momento la comisión protocolaria, dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “INVITO A LOS DEMÁS COMPAÑEROS DIPUTADOS, DIPUTADAS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PERMANEZCAN EN SUS LUGARES.... MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO”.- (Toco el Timbre).-----

 Acto seguido el Diputado Presidente agregó: “SE REANUDA LA SESIÓN”... (Toco el Timbre) y agregó: “SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE”.- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN ESTOS MOMENTOS HACEN SU ARRIBO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EL LICENCIADO JUAN GABRIEL COUTIÑO GÓMEZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y EL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA”... CONTINUANDO DE PIE ENTONAREMOS NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL MEXICANO”.-En ese momento los legisladores y el público presente entonaron el Himno Nacional, por lo que el Diputado Presidente dijo: “SE SOLICITA A LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO”.- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SALUDA

RESPECTUOSAMENTE LA PRESENCIA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADO JUAN GABRIEL COUTIÑO GÓMEZ Y DEL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA. BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN SOLEMNE... QUE COMO AÑO, CON AÑO DESDE EL AÑO 2009, SE HA CONVERTIDO YA EN UNA TRADICIÓN CHIAPANECA, LOS TRES PODERES DEL ESTADO SE TRASLADAN A LA CIUDAD DE TAPACHULA, PARA CELEBRAR ESTE IMPORTANTE MOMENTO DE NUESTRA HISTORIA, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS HOY, LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE CHIAPAS DANDO MUESTRA DE UNIDAD, DE COLABORACIÓN Y DE ENTENDIMIENTO... LA DIVISIÓN DE PODERES EN CHIAPAS, ES CONDICIÓN DE NUESTRA ORGANIZACIÓN Y ESPÍRITU REPUBLICANO, EXPRESIÓN DE AUTÉNTICA DEMOCRACIA Y CONSTANCIA DE QUE SOMOS DIFERENTES EN FUNCIONES, PERO NOS UNE UN PROPÓSITO COMÚN: LA PROSPERIDAD DE CHIAPAS Y DE LOS CHIAPANECOS... NOS UNE ADEMÁS, EN ESTA OCASIÓN, UNA GRATA Y NOBLE ENCOMIENDA, QUE ES LA DE HONRAR Y RECONOCER A QUIEN CON SUS SERVICIOS HUMANITARIOS Y CON UNA DISTINGUIDA Y APASIONADA LABOR, CONSTRUYE LA CONCIENCIA GLOBAL Y LE RECUERDA DE MANERA PERMANENTE AL MUNDO QUE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EFECTIVA DE LAS MINORÍAS Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ES ESENCIAL PARA LA DEMOCRACIA EN TODOS LOS RINCONES DEL PLANETA... EXCELENTÍSIMO SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIÓN INTERPARLAMENTARIA, AMIGO DE CHIAPAS Y DE LOS CHIAPANECOS, ES UN HONOR CONTAR CON SU PRESENCIA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE... HOY, LOS TRES PODERES DEL ESTADO, RECONOCEMOS A QUIENES ACTÚAN A FAVOR DE CHIAPAS Y HONRAN EL LEGADO DE FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA, FIGURA EJEMPLAR PARA LA LIBERTAD; HOMBRE DE IDEAS, EDUCADOR Y HUMANISTA... EL EJEMPLO HUMANISTA DE FRAY MATIAS, VIVE EN LA CONVICCIÓN DE LOS CHIAPANECOS, PORQUE SOMOS UN PUEBLO LIBRE QUE LUCHA DÍA A DÍA POR LA JUSTICIA... CON DECISIONES, CON ACCIONES EJEMPLARES, CON HECHOS CHIAPAS DA UNA LECCIÓN A LA NACIÓN, DA UNA LECCION DE LOS ALCANCES Y EL GRAN VALOR TRANSFORMADOR QUE PUEDE TENER LA POLÍTICA CUANDO LOS POLÍTICOS NOS PONEMOS DE ACUERDO... DAMOS MUESTRA DE NUESTRA CONVICCIÓN POR LA JUSTICIA AL DESAPARECER PRÁCTICAS CONTRARIAS A LA LIBERTAD Y CONTRARIAS A LOS DERECHOS HUMANOS... HOY HACEMOS VIGENTES LOS IDEALES DE FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA QUIEN EXHORTABA: "ALABAR LA VIRTUD Y DETESTAR EL VICIO, DEFENDER LA PATRIA Y SOSTENER LAS LEYES, ABSOLVER AL INOCENTE Y PENAR AL CULPABLE Y PROMOVER, FINALMENTE, TODO CUANTO ES ÚTIL Y CUANDO ES HONESTO"... HONORABLE ASAMBLEA... GOBERNADOR JUAN SABINES GUERRERO, SEÑOR MAGISTRADO PRESIDENTE JUAN GABRIEL COUTIÑO GÓMEZ... SEÑOR ANDERS B. JOHNSON... SEÑORAS Y SEÑORES COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL PODEROSO SIMBOLISMO DE ESTE ACTO SOLEMNE ES SIN DUDA RECONOCER A QUIENES CON VISIÓN UNIVERSAL NOS ACOMPAÑAN EN LA RUTA DE NUESTRO PRESENTE; PARA MUESTRA, TAMBIÉN, COMO DICE NUESTRO HIMNO A CHIAPAS, QUE UNA SEA QUE UNA ES NUESTRA HERMOSA ESPERANZA Y UNO SÓLO TAMBIÉN NUESTRO AMOR. EN ESTA ENTRAÑABLE PARTE DE LA GEOGRAFÍA CHIAPANECA, EN TAPACHULA DE

CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ, QUE ES DONDE EMPIEZA LA PATRIA, EMPIEZA TAMBIÉN LA NUEVA REALIDAD DE JUSTICIA QUE MERECEAN TODOS LOS CHIAPANECOS. MUCHAS GRACIAS.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO AL CIUDADANO DIPUTADO LUIS BERNARDO THOMAS GUTÚ, REALIZAR LA PROCLAMA HISTÓRICA DE "FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA, Y DAR A CONOCER LA SEMBLANZA DEL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: Con su venia Diputado Presidente; Saludo con respeto al Titular del Poder Ejecutivo Licenciado Juan Sabines Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; al Licenciado Juan Gabriel Coutiño Gómez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia Titular del Poder Judicial; Bienvenido Señor Anders B. Johnson; Secretario General de la Unión Interparlamentaria. Compañeras y Compañeros Diputados; Presidentes Municipales que nos acompañan en esta Sesión Solemne; distinguidas personalidades que acuden a este llamado y a este acto de los tres poderes; amigas y amigos de los medios de comunicación; y sobre todo a todas mis amigas y amigos tapachultecos que nos honran también con su presencia. Sean todos bienvenidos; HONORABLE ASAMBLEA: el 20 de abril de 1768 en la villa de Tapachula, nació Matías Antonio Córdova Ordóñez, hijo de don Pedro Rafael Córdova y doña Josefa Ordóñez. Tuvo tres hermanos y su infancia la pasó al lado de sus padres, en su pueblo natal en donde aprendió sus primeras letras. Desde el inicio de sus estudios en el seminario fue un alumno sorprendente, distinguiéndose notablemente al dominar con facilidad el latín, aprendió de manera admirable, escribiéndola con perfección y elegancia, al tal grado que más tarde todas sus obras las escribió en ella, y dedicó el resto de su vida a su total perfeccionamiento. El 16 de septiembre de 1781, al terminar sus primeros estudios en Ciudad Real, fue enviado a la Universidad de San Carlos Berremeo, en Guatemala. Se ordenó sacerdote en 1792, a la edad de 24 años, tomando los hábitos de Santo Domingo de Guzmán, el título "FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA Y ORDÓÑEZ. Existiendo, sin embargo, descontento en la Provincia de Chiapas entre los dirigentes católicos por pertenecer a Guatemala, el Padre Matías de Córdova y Ordóñez, en unión de otros religiosos formó el proyecto de dividir a Chiapas de aquel dominio; y reconociendo sus altos dotes, sus compañeros religiosos le confiaron la misión de trasladarse a España a gestionar tal separación. Con el objeto de poner en práctica su Método de Lectura y Escritura, en febrero de 1810 fundó una escuela de enseñanza primaria, de la que fue nombrado Director. Siendo tan efectivo el aprendizaje que a los 15 días de funcionar el plantel, hizo la primera demostración pública, comprobándose que todos los alumnos sabían leer y escribir, asistiendo a ese acto las autoridades civiles y dirigentes eclesiásticos de su momento. Ahí, con sus dotes de gran orador sagrado, habló de las libertades humanas, condenó la cobardía, para así entrar al tema de la independencia, sobre todo los motivos que existían para aspirar a ser libres de toda autoridad y dominio extranjero, desde el púlpito la independencia de Comitán del dominio de Guatemala y España, la hizo, la hizo en esa ocasión. En el mismo año y haciendo colectas particulares logró introducir a Chiapas la primera imprenta que adquirió en Guatemala. Esta imprenta la recogió en 1850, el Gobernador don Fernando Nicolás Maldonado para hacerla del servicio oficial. Con los relevantes méritos conquistados ya como Sacerdote al servicio del pueblo ya como Maestro, ya como escritor, ya como pedagogo, ya como político, en 1828 lo nombró el Gobernador, Licenciado José Diego Lara, Director de la primera

Escuela Normal que hubo en el Continente Americano. Se le recuerda a Fray Matías de Córdova, como un religioso y político mexicano nacido en Tapachula y quien proclamó la independencia de Chiapas el 28 de agosto de 1821, incluso poco antes de consumarse la independencia del Virreynato de la Nueva España. A 245 años del nacimiento de uno de los chiapanecos ejemplares que ha dado esta tierra, honramos la memoria del prócer Fray Matías de Córdova, quien hasta nuestros días es un ejemplo de gran coherencia entre sus dichos y sus actos; representa a ese puñado de hombres que hacen de sus palabras, acciones, y de sus acciones refrendan sus dichos. Año con año, como ya es una tradición, se entrega la Medalla Fray Matías de Córdova a los hombres y mujeres que se distinguen por sus obras y acciones sociales que ayudan a mejorar la calidad de vida de los seres humanos y que mejor lugar para hacerlo que esta tierra bendita que lo vio nacer. Aquí en Chiapas está vigente el legado de Fray Matías de Córdova, aquí es donde se inculcan y aprueban leyes de reformas a favor de los migrantes en Chiapas, aquí es donde apoyamos en plena coordinación los derechos humanos, nunca será repetitivo mencionar que orgullosos estamos de ser el primer Estado que haya prohibido el arraigo, todo ello es muestra de que en Chiapas, se sigue vigente a Fray Matías de Córdova, en todo Chiapas debemos honrar a Fray Matías de Córdova, lo honremos día con día siguiendo su ejemplo humanista, de tolerancia, promotor de las causas más justas de Chiapas y que además supo unirnos en una causa común, haciéndola sin violencia, y con la más grande y causa suprema de la humanidad, que fue el dialogo y el acercamiento y trabajo en unidad con todos los chiapanecos de su momento. Hoy vemos como su espíritu, lo vemos reflejado muy bien en el Gobernador Juan Sabines Guerrero y en el Presidente Felipe Calderón, porque solo así los pueblos avanzan y una prueba de ello es nuestro Estado de Chiapas, trabajando en unidad siendo aliados todo se puede llegar a un mismo bien común, que es mejorar la calidad de vida de cada ser humano, para poder vivir mejor. Don Fray Matías de Córdova fue hijo de padres españoles, personaje de mediana talla física, pero colosal estatura espiritual, intelectual y moral, su formación religiosa forjó su espíritu humilde, emprendedor y de amor por el hombre y la tolerancia, pero a la par, intransigencia contra la barbarie, la brutalidad, la opresión y la esclavitud. Asimismo, destacó el impulso a los valores de libertad, democracia y equidad entre los pueblos, a tal grado que marcó la historia del Soconusco, que en 1997 por decreto del Honorable Congreso del Estado, se le agregó los apellidos de Fray Matías de Córdova y Ordóñez a la ciudad de Tapachula, quedando como "Tapachula de Córdova y Ordóñez", y el municipio solo como Tapachula. Finalmente, este Poder Legislativo a iniciativa del Gobernador del Estado Juan Sabines Guerrero, y en reconocimiento a su dimensión de libertador, de orientador de generaciones liberales, de poeta, de literato, de filósofo, humanista, precursor de los cimientos del gobierno democrático en la entidad y figura básica que impulsó la federación de nuestro Estado a la Nación mexicana, instituyo la Medalla "Fray Matías de Córdova", la cual se entrega el día de hoy por los tres Poderes del Estado de Chiapas, al distinguido señor Anders B. Johnsson. Anders B. Johnsson, nació en 1948 el Lund, Suecia, obtuvo el grado Bachelor of Law, en la Universidad Lund; estudió Derecho Europeo, en Brujas Bélgica, y obtuvo la Maestría en Derecho Corporativo en la Universidad de Nueva York. Está casado con la Señora Kyra Núñez de Johnsson, escritora mexicana orgullosamente chiapaneca, con quien tiene tres hijos. Dentro de sus actividades, destacan haber dirigido el programa de desarrollo de la Unión Interparlamentaria de fortalecimiento de los parlamentos y promoción de la democracia. Antes de unirse a la

Unión Interparlamentaria, trabajó durante más de 15 años en la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, donde sirvió en misiones en Honduras, Paquistán, Sudán y Vietnam, así como en la oficina central del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, donde era Asesor Jurídico Mayor del Alto Comisionado. El Señor Johnsson ha dedicado su vida entera a la cooperación internacional y a la diplomacia multilateral, es experto en el Derecho y la Política Internacional, democracia, derechos humanos, publicaciones de equidad de género y diplomacia parlamentaria; es autor de varios documentos y artículos, y con frecuencia es invitado a participar en foros y conferencias sobre estos temas. Fue electo Secretario General de la Unión Interparlamentaria en 1998, por un período inicial de cuatro años. Desde entonces ha sido reelegido en tres ocasiones, desde dicho cargo, logró que Chiapas fuera Sede de la sesión extraordinaria de la Unión Interparlamentaria celebrada los días 31 de octubre 1, 2 y 3 de noviembre del año pasado, denominada Conferencia Parlamentaria Internacional “Los Parlamentos, las Minorías y los Pueblos Indígenas: Participación Política Efectiva”; en la que se reunió a congresistas, legisladores y parlamentarios de más de 40 países, así como líderes y representantes indígenas de Chiapas. Conferencia que fue organizada conjuntamente por la Unión Inter-Parlamentaria, el Congreso de la Unión y el Gobierno del Estado de Chiapas en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de México, la Oficina de Naciones Unidas del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el Experto Independiente de Naciones Unidas en asuntos de Minorías y el Grupo Internacional de Derechos de Minorías. La finalidad de esta conferencia estuvo encaminada a sentar las bases de una campaña mundial para presionar a los parlamentos a asegurar una representación más efectiva de las minorías y los pueblos indígenas en la política; cuyo resultado quedó de manifiesto y se suscribió en la Declaración de Chiapas, documento que establece las acciones para lograr una participación equitativa de minorías y pueblos indígenas, así como poner fin a la discriminación. La Declaración de Chiapas, se añade al grupo de documentos más importantes de los últimos años en materia de defensa de los derechos de los pueblos indígenas del mundo; así mismo, fue calificado de histórico y responsable por asumir, como representantes de sus respectivas naciones, los fundamentos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo donde es aplicable. El Señor Johnsson, expresó que fue simbólico firmarla en Chiapas por el progreso que observaron en el reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos indígenas, como fruto de la voluntad política de la actual administración del Gobernador Juan Sabines Guerrero. Atendiendo a ello, es un honor distinguir con la Medalla Fray Matías de Córdova, al Señor Anders B. Johnsson, Secretario General de la Unión Interparlamentaria, por su destacada labor a favor de las minorías y los pueblos indígenas, especialmente de los chiapanecos. Señor Johnsson en nombre de esta sesenta y cuatro legislatura le otorgamos y le damos el beneficio de esta medalla por su incansable labor, en los beneficios antes mencionados. Muchas gracias, es cuanto Diputado Presidente.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO GUTÚ, ESTA HONORABLE ASAMBLEA... SALUDA RESPETUOSAMENTE AL ALMIRANTE JOSÉ LUIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ, COMANDANTE DE LA CATORCE ZONA NAVAL, AL TENIENTE DE TRASMISSIONES JORGE ANTONIO SERRANO MORALES, REPRESENTANTE DE LA SESENTA Y TRES ZONA MILITAR, AL LICENCIADO EMANUEL NIVÓN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAPACHULA, A LOS SENADORES DE

LA REPUBLICA QUE NOS ACOMPAÑAN, A LOS DIPUTADOS FEDERALES, A LOS MIEMBROS DEL GABINETE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A LOS CONSEJEROS DE DERECHOS HUMANOS, A LOS SEÑORES PRESIDENTES MUNICIPALES QUE TAMBIÉN NOS ACOMPAÑAN, Y ESPECIALMENTE A LA SEÑORA KIRA NUÑEZ DE ANDERS PAISANA CHIAPANECA Y ESPOSA DEL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, A TODOS USTEDES MUCHAS GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS A ESTA SESIÓN SOLEMNE; “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, INSTITUYÓ LA MEDALLA “FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA” PARA HONRAR A LOS HOMBRES Y MUJERES, SIN DISTINGOS DE RAZA, RELIGIÓN O NACIONALIDAD, QUE DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA, HAYAN PROPORCIONADO SUS SERVICIOS HUMANITARIOS A FAVOR DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO, DESTACANDO POR SUS HECHOS CÍVICOS PROMINENTES PRESTADOS A LA COMUNIDAD, ASÍ COMO SU DESTACADA FILANTROPÍA Y LABOR DE SUSTENTO ANTE LOS DIFERENTES FACTORES ADVERSOS EN LA SOCIEDAD CHIAPANECA... POR ELLO EL CONSEJO DE PREMIACION INTEGRADO POR LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE CHIAPAS, ACORDO OTORGAR LA MEDALLA FRAY MATIAS DE CORDOVA AL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA”... CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, DE MANERA MUY RESPETUOSA INVITAMOS A USTED PROCEDA A ENTREGAR LA MEDALLA “FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA”, AL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA”... POR LO QUE SE SOLICITA A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE”.- En esos momentos los legisladores y el público presente se pusieron de pie, acto seguido el Licenciado Juan Sabines Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, hizo entrega de la Medalla “Fray Matías de Córdoba”, al Señor Anders B. Johnson.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “SE SOLICITA A LOS LEGISLADORES Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO”.- En esos momentos los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “HONORABLE ASAMBLEA... SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA, GALARDONADO CON LA MEDALLA FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA”.- El Señor Anders B. Johnson, hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Señor Gobernador del Estado Juan Sabines Guerrero; Señor Presidente del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, Señor Zoé Robledo Aburto; señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia Maestro Juan Gabriel Coutiño Gómez; señoras y señores miembros del congreso estatal y del gabinete del gobierno, distinguidos y distinguidas chiapanecos y chiapanecas; amigas y amigos: Es con mucha emoción y humildad que recibo la medalla emitido por el Estado de Chiapas en memoria de uno de sus más ilustres hijos y héroes Fray Matías de Córdoba y Ordóñez. Emoción porque tengo desde hace mucho tiempo una historia de amor con fuerza y la medalla que me entregan hoy, me hace pensar que es un amor reciproco, y humildad porque Fray Matías fue un personaje extraordinariamente diverso y capaz, lo conocemos como el hombre que impulso la independencia de Chiapas y más allá de las fronteras Sur a los países vecinos centroamericanos, también fue escritor, ensayista, poeta, fabulista, filosofo, pedagogo, educador,

economista, sociólogo, político y clero, era una persona de inmensa estatura y comprometido con la sociedad que le toco vivir, no obstante o quizás precisamente por esas razones me enorgullece enormemente la muestra de distinción que representa recibir la medalla Fray Matías de Córdoba y Ordóñez. Quienes me conocen recordaran quizás mis primeros pasos por tierra chiapaneca, fue un cálido día en noviembre de 1978, cuando llegue para conocer a mis suegros, Don Francisco Núñez López director y fundador del periódico El Sol de Chiapas y su familia; en aquellos tiempos el mundo era distinto, no había Internet, teléfono celular, facsímil o correo electrónico, uno podía esperar días enteros antes de poder hablar por teléfono y el correo tardaba semanas en llegar a Chiapas, desde Hanói en Vietnam donde yo vivía con mi esposa chiapaneca Kyra Núñez de León, así fue que muy a pesar de nuestra voluntad don Francisco se enteró después del hecho, el que su hija se había casado con un sueco, fue entonces con cierta emoción, por no calificarlo de otra manera, que llegue a Chiapas, donde mi familia chiapaneca me recibió con brazos abiertos, música de marimba y fiesta aunque sus hechos también fue con mucha curiosidad, un sueco y ni siquiera habla castellano. Yo nací en Estonia, es la provincia más sureña de Suecia y siempre sostengo que soy un hombre del Sur, aunque mi sur es su sur norte, no es por lo tanto tan distinto del suyo, los sureños somos por naturaleza cercanos a la tierra, sabemos aprovechar sus productos y comemos y bebemos bien, adoramos al sol, en fin somos buen vividores, no tenemos siempre prisa, al contrario hay que gozar la vida a cada instante, incluso en Estonia, nuestra manera de hablar es distinta, mas redondo, menos fuerte, más suave y hasta más lento. Me ha tocado vivir y seguir el desarrollo de Chiapas, he visitado casi todos los rincones del Estado y he aprendido la realidad de los chiapanecos siempre siento en Chiapas, en términos de un Estado tiene de todo una civilización Maya de lo más extraordinario, abundante riqueza económica y cultural; diversidad étnica, espléndida historia, geografía diversa con montañas, selvas, valles, lagos y ríos y una costa insuperable, tiene también una enorme generosidad. Cuando a Chiapas llego la ola de refugiados guatemaltecos a principios de los 80's, tuve la oportunidad de acompañar al gobierno del Estado para recibirlo, modestamente pude ayudar a echar las bases de una política de asilo de protección de refugiados que es el honor del Estado, Fray Matías de Córdoba, para muchos es un símbolo de la diversidad, la humanidad y la inclusión, siendo él de Tapachula y la Frontera con Guatemala, me permito pensar que el mejor que nadie hubiese entendido la importancia de dar refugio aquellos que en su país sufren la exclusión y la persecución; cuando se enseña hoy sobre Fray Matías, se destaca su labor a favor de los pueblos indígenas, permítame hacer lo mismo sobre usted Señor Gobernador, pienso que el pueblo chiapaneco es muy afortunado en tener un gobernante como usted, más que quizá cualquier dirigente político, usted practica una política de inclusión, usted sabe muy bien que la participación de los pueblos indígenas es esencial para la democracia, de hecho la democracia está fundada en el dialogo, en la comprensión y el respeto mutuo, prefiere que la voz de todos los ciudadanos sea oída, de igual manera que sin distinción, la designación y la exclusión debilitan a la democracia, que plantan la semilla del conflicto en la sociedad, por ello y porque Chiapas es un Estado conocido en todo el mundo, no solamente por sus diversidad de etnias, pero también por la lucha de sus pueblos indígenas en favor de sus derechos, la Unión Interparlamentaria quiso celebrar una reunión mundial, para conocer lo que se está haciendo ahora en Chiapas, examinar medidas que pueden tomar los países para lograr una mayor inclusión; desde cualquier punto de vista esa reunión mundial fue un éxito, fue exitosa

porque contaba con el apoyo del congreso y del gobierno de Chiapas y porque los participantes pudieron conocer la realidad chiapaneca y aprender de sus experiencias, y fue un éxito porque logro buenos resultados políticos que fueron considerados en la declaración o carta de Chiapas. Desde aquellos días, al final del año pasado cuando Tuxtla Gutiérrez, fue la capital de la única conferencia parlamentaria mundial que ha habido en la historia sobre la representación política de las minorías y de los pueblos indígenas hemos logrado varios avances, ya recibí una carta de Chiapas a las Naciones Unidas, fue presentada este año al consejo de las naciones unidas para los derechos humanos y estamos trabajando ya con los relatores especiales de las naciones unidas sobre minorías y pueblos indígenas para darle seguimiento. Recientemente fue discutida la reunión anual de diputados europeos y de los Estados Unidos y estamos preparando con el congreso estadounidense una manifestación política en Washington sobre la carta de Chiapas, pedimos el apoyo del Banco Interamericano de desarrollo y varias instituciones de la región. La carta Chiapas tiene varias virtudes, una de ellas es su brevedad, es política y es precisa, no es tenebrosa, ni demagógica, insta a los parlamentos a tomar medidas eminentemente prácticas, a celebrar un debate especial sobre la situación de las minorías y los pueblos indígenas en sus respectivos países, a reconocer la diversidad de las sociedad y adoptar un plan de acción a fin de hacer efectivo el derecho de las minorías y los pueblos indígenas, a la participación en pie de igualdad, y a la no discriminación; y también a velar por la transparencia del proceso legislativo y adoptar y poner en práctica leyes encaminadas a poner fin a la discriminación; si bien las medidas pueden parecer simples, son hechos trascendentales; son relativamente pocos los países que han desarrollado políticas públicas que son verdaderamente inclusivas y donde cada ciudadano participe en la sociedad en pie de igualdad, el reto es enorme como la afirma justamente la carta Chiapas, los pueblos indígenas tienen el derecho inalienable, a la plena participación en pie de igualdad en nuestras naciones, ese derecho se ha de traducir en políticas públicas sensibles a su situación, sus necesidades y sus aspiraciones y debe ir acompañado de recursos suficientes, ello exige la participación efectiva de los pueblos indígenas en todos los niveles de gobierno y del parlamento. Todas las políticas públicas deben ser objeto previamente de consultas con las comunidades indígenas. Otro mérito de la declaración que quiero subrayar en particular es el hecho que hace un llamado para lograr la participación efectiva de las mujeres pertenecientes a pueblos indígenas; puede parecer evidente pero no lo es, son muchos que todavía no han entendido que la igualdad de género es un asunto de sociedad y no un asunto meramente de mujeres, no se puede lograr el desarrollo sin la plena participación de las mujeres, y la mujer contribuye con sus visiones y experiencias que son por definición diferentes de los hombres; incluirlas en los procesos de toma de decisiones resulta en mejores decisiones y quiero agregar que me da mucho gusto de ver que desde mi última visita a su Estado ya está más renombrado el nombre de mujeres en el congreso estatal, enhorabuena. Una vez más, estas son conexiones que comparte el gobernador de Chiapas y que hace que su gobierno haya producido políticas y decisiones de mayor calidad para beneficio del pueblo chiapaneco; por ello y por muchas razones más señor gobernador, quiero agradecerle muy sinceramente por el liderazgo y el apoyo que usted ha brindado a nuestra institución la Unión Interparlamentaria y a la conferencia que tenemos acá en Chiapas, por mi parte dejo constancia de mi compromiso y el de la Unión Interparlamentaria Mundial de seguir trabajando para llevar adelante la carta de Chiapas, en mi mente no hay ninguna duda de que la

historia recordara que fue en Chiapas, en 2010 cuando se echaron las bases al nivel internacional para lograr una mejor participación política de los pueblos indígenas a través de los parlamentos; pero si me permiten quiero regresara a Fray Matías de Córdova y Ordóñez, a él le toco vivir una época de cambios revolucionarios y lo hizo defendiendo intereses de la sociedad en su conjunto, los retos de los líderes que hoy no son diferentes, las manifestaciones populares en varios países del norte de África y en el Medio Oriente, demuestran un descontento generalizada de la población, reclaman más transparencia, libertad y justicia social; piden trabajo y quieren ser beneficiarios del desarrollo, exigen más oportunidades y mejores servicios, menos marginación y el fin a la corrupción, es decir lo que están pidiendo es más democracia. Las exigencias en aquellos lejanos países no son muy distintas de lo que queremos todos, superar estos desafíos pasa necesariamente por políticas que son inclusivas, al igual que preconizaba Fray Matías de Córdova, también pasan forzosamente por instituciones democráticas y sobre todo por un congreso o parlamento; el parlamento es por excelencia el foro donde resolver los conflictos de intereses de la sociedad, es precisamente ahí donde los principales problemas que está enfrentando, que esta enfrenta perdón, puedan ser solucionados a través del dialogo, el parlamento tiene un interés creado en garantizar que todos los ciudadanos participen de igual manera en la política y siempre que haya casos de exclusión deberá corregirlos. En varios estudios que realiza la Unión Interparlamentaria hemos comprobado que para poder responder mejor a los reclamos de la ciudadanía, requerimos parlamentos democráticos, instituciones que en su composición son representativos de la sociedad en su conjunto, instituciones que son transparentes y accesibles a la ciudadanía, instituciones que son responsables que rinden cuentas y controlan el buen funcionamiento de la administración pública, parlamentos que son efectivos en sus labores legislativas. Quiero dirigirme al presidente y los honorables miembros del Congreso de Chiapas, quiero decirles que yo no conozco ningún parlamento en el mundo que sea perfecto, un examen riguroso de la institución parlamentaria demuestra que no importa su trayectoria histórica o su antigüedad, de vez en cuando nos decepcionan, todos los parlamentos pueden ser mejores, por ello me permito ofrecerles mi compromiso de ayudar, si así lo estiman pertinente al Honorable Congreso del Estado de Chiapas, para que sea mejor y más apto para responder a las expectativas del pueblo chiapaneco. Señor Gobernador al empezar mi discurso hice referencia a una historia de amor que me une con su Estado, permítame terminar mis palabras diciendo a usted, a su esposa Isabel, que lo acompaña y a todos los asistentes, y yo soy muy consciente de que si a mí me toca dar un discurso, en recibir una medalla, en el fondo el mérito pertenece a una chiapaneca Kyra Núñez de León, Iram me acompaña desde hace más de 34 años, hemos creado una familia, residido en países del Norte y del Sur, en guerra y en paz, hemos viajado juntos por el mundo entero, siempre regresamos a Chiapas, ella es una persona fuera de lo común de inmensa estatura, comprometida con su Estado natal, muchas gracias Kyra, quiero agradecer a los tres poderes del Estado, a usted señor gobernador, al Honorable Congreso del Estado y al Tribunal Superior de Justicia por haberme otorgado esta medalla; conociéndome sé que a partir de ahora en todos mis viajes tratare de difundir los valores y la filosofía que me inspiro Fray Matías de Córdova y Ordóñez, muchas gracias.- Al finalizar la intervención, el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE AL SEÑOR ANDERS B. JOHNSON, DEVELAR SU NOMBRE INSCRITO CON LETRAS DORADAS, EN EL MURO DE HONOR DE LOS

GALARDONADOS CON LA MEDALLA FRAY MATIAS DE CORDOVA, INVITANDO AL LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS SAMUEL ALEXIS CHACÓN MORALES, LUIS BERNARDO THOMAS GUTÚ Y ELSA LÓPEZ LÓPEZ, ACOMPAÑAR AL GALARDONADO”.- En esos momentos el Señor Anders B. Johnsson de velo su nombre inscrito con letras doradas, en el muro de Honor de los Galardonados con la medalla Fray Matías de Córdoba, por lo que el Diputado Presidente agregó: “SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA ENTONAR NUESTRO GLORIOSO HIMNO A CHIAPAS”.- En esos momentos los legisladores y el público presente se pusieron de pie y entonaron el Glorioso Himno a Chiapas, por lo que el Diputado Presidente dijo: “SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO”.- En esos momentos los legisladores y el público dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente dijo: “ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; DEL LICENCIADO JUAN GABRIEL COUTIÑO GÓMEZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; DEL SEÑOR ANDERS B. JOHNSSON, SECRETARIO GENERAL DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA... ASI COMO DE LOS DISTINGUIDOS INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN... SOLICITO A LA COMISIÓN PROTOCOLARIA PREVIAMENTE DESIGNADA, ACOMPAÑAR A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y AL GALARDONADO A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO”.- En ese momento la comisión protocolaria, dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS”. (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

ZOÉ ALEJANDRO ROBLEDO ABURTO

DIPUTADA PRO-SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

GUADALUPE ROVELO CILIAS

VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ